



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6240434 del 22 de abril de 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Soley Jackeline Cajigas Hoyos

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía 27.474.996 de Mocoa.

OBJETO DEL CONTRATO Contratar la prestación de servicios personales para orientar la formación profesional en los programas de modalidad virtual titulada, complementaria y/o seguimiento etapa productiva, según la red de conocimiento COMERCIO Y VENTAS, en el área temática de ASESORIA COMERCIAL - VIRTUAL, programadas por el Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

N°	OBLIGACIONES
1	Ejecutar la formación profesional integral conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, definidos por la entidad en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.
2	Soportar al menos tres (3) certificaciones en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y/o habilidades blandas para el mejoramiento continuo del rol de instructor en la formación profesional integral, sin afectar la asignación de los grupos.
3	Participar en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz, Sennova, diseño y desarrollo curricular, autoevaluación y registro calificado, emprendimiento, divulgación oferta, ofertas cerradas), seguimiento a etapa productiva, convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.
5	Mantener organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

6	Cumplir con la asignación de 160 horas mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.
7	Validar novedades de aprendices conforme al reglamento del aprendiz (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información.
8	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios del área de cobertura del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doscientos treinta y seis (236) días.

PLAZO INICIAL: Será hasta el Catorce (14) de diciembre de 2024.

CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios **No. CO1.PCCNTR.6240434** hasta el **(17) de (diciembre) de (2024)**, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: **Plazo: Hasta el (17) de (diciembre) de (2024)**.

CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte. **(\$ 440.000)**, en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a **Valor y Forma de Pago:** El valor total del presente contrato junto adición será de un total de treinta y cuatro millones seiscientos trece mil trescientos treinta y tres pesos m/cte. **(\$ 34.613.333)** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de Abril por un valor de Un millón trescientos veinte mil pesos M/cte. **(\$1.320.000)** b) siete (07) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2024 por un valor de Cuatro Millones Cuatrocientos mil pesos M/Cte. **(\$ 4.400.000)** cada uno. C) un último pago incluida la adición correspondiente al mes de diciembre por un valor de Dos millones cuatrocientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte. **(\$ 2.493.333)**.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO FINAL INCLUYE ADICIÓN: Será hasta Diecisiete (17) de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22 de abril de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 18 de abril de 2025

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y Cuatro Millones Ciento Setenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres pesos M/Cte. (\$ 34.173.333). Adición: Cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte. (\$ 440.000)

SUPERVISOR: LIZ YISELTH ROJAS TORRES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía 53.016.058

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NO

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
ADICIÓN Y PRÓRROGA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 6240434 DE 2024	Se prorroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia por tres (3) días, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Doscientos treinta y seis (236) días, hasta el Diecisiete (17) de diciembre de 2024.	Según causales expresadas en acta ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR. 6240434 DE 2024, disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

En la tabla anteriormente relacionada se deja descripción respecto al acta que modificó las condiciones iniciales del contrato en la cual se adicionó y prorrogó el contrato de prestación de servicios no. CO1.PCCNTR. 6240434 DE 2024, según causal descrita.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 34.613.333
Valor Ejecutado	\$ 34.613.333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 5812317 del 25 de enero de 2024 y una vez revisada las actividades ejecutadas por la contratista Adriana María Rodríguez López, se evidencio que fueron realizadas en su totalidad y cumplieron con los parámetros establecidos en el objeto del contrato.

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

En mi rol como Instructora de formación virtual, ejecuté la formación profesional integral conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA, con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas a las fichas asignadas de Formación Titulada Virtual en el Área temática del objeto contratado en las fichas:

- Animación 3D Ficha 2834657
- Análisis y desarrollo de software. Fichas 2675838 2675839 2675839 2674841
- Animación Digital. Fichas 2675721 2758162
- Asesoría Comercial. Fichas 2834363 2824364
- Servicios postales y transporte de mercancías Coordinadora Mercantil Ficha 2830299
- Desarrollo Publicitario 2977644
- Gestión Agroempresarial 2721351 2758216
- Proyectos Agropecuarios 3066984
- Gestión integral del transporte 2977170 2977171
- Operaciones comerciales en Retail Jerónimo Martins Ficha 2870895
- Contabilización de operaciones comerciales: 3069963 3069964



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Realicé capacitaciones en los componentes: técnico, pedagógico y habilidades blandas para el mejoramiento continuo en mi rol de instructora en la formación profesional integral, tales como:

- Metodología Stem: didácticas activas y roles en el aula. Octubre 2024
- Taller de emociones - Psicóloga Clínica María Jimena Pineda Luna. Octubre 2024
- Pautas de atención a usuarios con discapacidad y Accesibilidad Universal. Julio 2024
- Curso virtual de Integralidad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.
- Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad

Como instructora de formación virtual, participé en actividades de apoyo a la formación tales como: alistamiento, inducción, desarrollo curricular, divulgación oferta, convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo, en las fichas: 2977771, 2990145 y 3026460 de Coordinación de Procesos Logísticos y demás fichas en las cuales socialicé mi competencia de Emprendimiento a cargo.

En mi rol como instructora, emití juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de la competencia del programa en modalidad virtual, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas disponibles por la Entidad, para las fichas asignadas en la modalidad de Formación Titulada Virtual en el Área temática Institucional de Integralidad de la Formación – Emprendimiento.

En mi desempeño como instructora de formación virtual, cumplí con las pautas y lineamientos establecidas por la Entidad para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, en las diferentes plataformas destinadas para tal fin, tal como se evidencia en las diferentes jornadas de seguimiento y acompañamiento propuestas para las fichas asignadas 2879861, 2879862, 2900759, 2977771, 2990145 y 3026460, 2834657, 2675838 2675839 2675839 2674841, 2675721 2758162, 2834363 2824364, 2830299, 2977644, 2721351 2758216, 3066984, 2977170 2977171, 2870895, 3069963 3069964 en la modalidad de Formación Titulada Virtual en el Área temática Institucional de Integralidad de la Formación - Emprendimiento.

En mi desempeño como instructora de formación virtual, cumplí con la asignación de 160 horas mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS, según programación dada.

En mi desempeño como instructora de formación virtual, validé novedades de aprendices conforme al reglamento del aprendiz según lineamientos y en función del rol asignado en cada equipo ejecutor de la formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR. 6240434** del **22 de abril de 2024** y una vez revisada las actividades ejecutadas por la contratista **Soley Jackeline Cajigas Hoyos**, se evidencio que fueron realizadas en su totalidad y cumplieron con los parámetros establecidos en el objeto del contrato.

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

LIZ YISELTH ROJAS TORRES

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO.